



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 56

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

MARTES 13 DE MARZO DE 2018.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidente: Dip. José Antonio Barajas López
Vicepresidente: Dip. Jesús Armando Vélez Macías

Vicepresidente
Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

Secretario: Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco
Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro

Suplentes: Dip. Manuel Navarro García
Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna

Quórum

Asistencia de veintiocho ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Navarro García Manuel (N.A); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA) y Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD). -

Manuel Ramón Salcedo Osuna
José M. Mora Romero

Apertura
Timbrazo
11:48 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos, del día martes 13 de marzo de 2018, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Segundo Periodo de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente José Antonio Barajas López, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten. -----

A continuación, el diputado Vicepresidente Jesús Armando Vélez Macías, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día. -----
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones públicas ordinaria y solemne, celebradas el jueves 8 y sábado 10 de marzo de 2018, respectivamente. -----
4. Comunicaciones Recibidas. -----

• **Generadas por el Poder Legislativo:**

1. Oficio presentado por el Diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, por el que remite el Informe de Actividades del Primer Periodo de Receso correspondiente al Primer Año Constitucional.
2. Escrito suscrito por la Diputada Rosa Mirna Mora Romano, por el que remite el informe y memoria de actividades del Periodo de Receso Legislativo del Primer Año de Ejercicio Constitucional.
3. Informe y Memoria de actividades del periodo de receso legislativo del Primer Año de Ejercicio Constitucional, presentado por la Diputada Ana Yusara Ramírez Salazar.
4. Informe sobre las memorias de las visitas realizadas al III Distrito Electoral, durante el Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Trigésima Segunda Legislatura, presentado por el Diputado Librado Casas Ledezma.
5. Informe sobre las memorias de las visitas realizadas durante tiempo que duró mi cargo, correspondiente al Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Trigésima Segunda Legislatura, presentado por el Diputado Ignacio Alonso Langarica Ávalos.
6. Oficio presentado por el Diputado J. Carlos Ríos Lara, mediante el cual remite el Informe de Actividades realizadas durante el Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.
7. Informe de las actividades realizadas durante el Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Trigésima Segunda Legislatura, presentada por la Diputada Mariafernanda Beloso Cayeros.
8. El Diputado Jesús Armando Vélez Macías, presentó su informe de actividades correspondientes al Primer Receso del Primer Periodo Ordinario de Sesiones.

• **Generadas por los Ayuntamientos**

1. Oficio suscrito por la Tesorera Municipal de Tepic, mediante el cual rinde informe sobre el estado que guarda el decreto que autorizó a dicho Ayuntamiento a solicitar la restructuración y/o refinanciamiento.
2. Oficio enviado por el Presidente Municipal de Acaponeta, Nayarit, mediante el cual remite copia del expediente de entrega-recepción.

José Antonio Barajas López

Rosa M. Mora Romano

Enseguida, al no registrarse ningún legislador, la Presidencia sometió a la consideración de los legisladores mediante votación electrónica la Minuta Proyecto de Decreto, resultando aprobada por unanimidad, por lo que la Presidencia declaró aprobada la Minuta por el que se reforma el artículo Décimo Sexto Transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado y su comunicación al Honorable Congreso de la Unión, para su conocimiento y efectos constitucionales. -----

Propuesta de Orden del día

A continuación, el diputado secretario Manuel Navarro García, hizo del conocimiento al Pleno la propuesta de orden del día de la siguiente sesión. -----

Clausura de la sesión

Timbrado
12:25 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas con veinticinco minutos del día de su fecha, el diputado Presidente de la Mesa Directiva José Antonio Barajas López, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para día jueves 15 de marzo de 2018, a partir de las 11:00 horas. -----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

Juanes de Tejile

Josa M. Mgra Gm...

[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink, including a large scribble at the top right and several signatures on the left and bottom.]